



ACTA FINAL Nro. 29.

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ASISTENTE JURIDICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

En la ciudad de Riobamba a los 13 días del mes de Septiembre del año 2018, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal del Sector Público, comparecen los señores: Lic. Luís Olmedo Iza Quinatoa; Abg. Paola Alaxandra Silva Vera; e, Ing. Julia Elisa Campuzano Llaguno, miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para la elaboración del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso de méritos y oposición para ocupar la vacante de Asistente Jurídico del Centro de Atención al Ciudadano - Servidor Público 1, partida presupuestaria individual Nro. 2176.

**Base Legal**

Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público "Art. 187.- Declaratoria de ganadora o ganador del concurso.- Concluida la etapa de selección que será regulada por el Ministerio de Trabajo, el Tribunal de Méritos y de Oposición mediante acta final, declarará ganadora o ganador del concurso a la o el aspirante que haya obtenido el mayor puntaje; y comunicará en un término máximo de tres días, a la autoridad nominadora para que esta expida el nombramiento provisional sujeto a período de prueba.

*Inmediatamente se procederá a comunicar los resultados finales a los participantes y a publicarlos a través de la página web institucional y la web del Ministerio de Trabajo.*

*En el caso de que la ganadora o el ganador del concurso de Méritos y Oposición no aceptare el nombramiento, o no se presentare en la Institución para posesionarse del mismo, dentro del término de tres días a partir de la fecha de registro del nombramiento, el Tribunal de Méritos y Oposición declarará ganadora o ganador del concurso a la o el participante que haya obtenido el segundo mayor puntaje, y así sucesivamente, siempre y cuando la calificación de la persona ganadora sea igual o mayor a la mínima establecida en la correspondiente norma dictada por el Ministerio de Trabajo."*

Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal del Sector Público Art. 36.- "Del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso.- El Tribunal de Méritos y Oposición elaborará el "Acta final" que contendrá los puntajes finales alcanzados, en la misma declarará ganadora o ganador del concurso a la o el postulante que haya obtenido el mayor puntaje final y declarado además, como elegibles a todas las y los postulantes que cumplan con lo determinado en el artículo 6 de la presente norma. Podrá descalificar en la misma acta a las y los postulantes que no cumplan con lo establecido en el artículo anterior.

*La o el ganador del concurso dispondrá de un término de tres (3) días para presentar la información referida en el artículo 3 del Reglamento General a la LOSEP, luego de lo cual la UATH elaborará el informe técnico al que se refiere en el inciso siguiente.*

La UATH institucional, con sustento en el Acta final elaborada en el informe técnico de todo el concurso para la autoridad nominadora de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, en tres (3) días hábiles, a fin de que dentro del término de tres (3) días posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente.



EL GOBIERNO DE TODOS

#### Antecedentes

La Unidad de Administración del Recurso Humano, con Informe Técnico No. 52-UARH del 06 de septiembre de 2018, determina que los postulantes CONDO LOVATO SARA LEONOR, SEGOVIA BARREIRO EDUARDO DANILO, PILLAJO CARVAJAL EDWIN LENIN, PAGUAY OCAMPO MARCO PATRICIO, cumplen con los requisitos de: ser mayor de 18 años, contar con la preparación académica y demás competencias exigibles para el puesto y haber sufragado cuando tenía la obligación de hacerlo.

PUNTAJES FINALES ALCANZADOS GANADOR DEL CONCURSO Y POSTULANTES ELEGIBLES INMEDIATOS			
NOMBRES COMPLETOS	CALIFICACIÓN FINAL	IDÓNEO	OBSERVACIÓN
CONDO LOVATO SARA LEONOR	82.35	SI	GANADOR DEL CONCURSO
SEGOVIA BARREIRO EDUARDO DANILO	81.98	SI	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO
PILLAJO CARVAJAL EDWIN LENIN	80.48	SI	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO
PAGUAY OCAMPO MARCO PATRICIO	72.23	NO	ELIMINADO

#### Resuelve

Primero.- Declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición para ocupar el puesto de ASISTENTE JURIDICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO., con la partida presupuestaria N° 2176, a CONDO LOVATO SARA LEONOR, con la calificación de 82.35.

Segundo.- Declarar que los postulantes CONDO LOVATO SARA LEONOR, SEGOVIA BARREIRO EDUARDO DANILO, PILLAJO CARVAJAL EDWIN LENIN, PAGUAY OCAMPO MARCO PATRICIO conformarán el 'Banco de Potenciales Elegibles' con los siguientes puntajes finales:

PUNTAJES FINALES ALCANZADOS GANADOR DEL CONCURSO Y POSTULANTES ELEGIBLES INMEDIATOS			
NOMBRES COMPLETOS	CALIFICACIÓN FINAL	IDÓNEO	OBSERVACIÓN
CONDO LOVATO SARA LEONOR	82.35	SI	GANADOR DEL CONCURSO

SECRETARÍA DEL AGUA		POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO	
SEGOVIA BARREIRO-EDUARDO DANILO	81.98		
PILLAJO CARVAJAL EDWIN LENIN	80.48	SI	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO
PAGUAY OCAMPO MARCO PATRICIO	72.23	NO	ELIMINADO



Tercero.- Declarar que los postulantes SEGOVIA BARREIRO EDUARDO DANILO, PILLAJO CARVAJAL EDWIN LENIN conformarán el 'Banco de Potenciales Elegibles' con las siguientes calificaciones en las pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas:

POSTULANTES POTENCIALES ELEGIBLES			
NOMBRES COMPLETOS	CALIFICACIÓN PRUEBAS	IDÓNEO	OBSERVACIÓN
SEGOVIA BARREIRO EDUARDO DANILO	81.98	SI	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO
PILLAJO CARVAJAL EDWIN LENIN	80.48	SI	POSTULANTE ELEGIBLE INMEDIATO

Cuarto.- Se indica que el postulante PAGUAY OCAMPO MARCO PATRICIO, no presenta los documentos cuando debería haberlo hecho, en tal virtud se descalifica del proceso de concurso de méritos y oposición.

Quinto.- Solicitar a la Unidad de Administración del Recurso Humano, la preparación del Informe Técnico de todo el proceso selectivo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de máximo de tres días hábiles posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente

Sexto.- Comunicar los resultados finales a los participantes, publicar a través de la página web institucional y la web del Ministerio de Trabajo.

Lic. Luis Olmedo Iza Quinatoa  
Delegado de la Autoridad Nominadora  
Tribunal de Méritos y Oposición

SECRETARÍA DEL AGUA



---

Abg. Paola Alaxandra Silva Vera  
Delegado de la Unidad a la que pertenece el puesto vacante  
Tribunal de Méritos y Oposición

---

Ing. Julia Elisa Campuzano-Llaguno  
Responsable de la UATH  
Tribunal de Méritos y Oposición